

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2098** *Resolución de 5 de febrero de 2016, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 16, de 5 de febrero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Subdirector General de Prevención de Riesgos Laborales, de la escala de Administración General, subescala Técnica, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, Subgrupo A1, y funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de febrero de 2016.—El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.